

EL NOTICIERO GADITANO

Franqueo concertado

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Director: Ignacio Chilla Giráldez

Viernes 4 de Noviembre 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Nº 6.069

En defensa de la verdad

La gallarda actuación de un ex cónsul en América

La interpelación que nuestro querido amigo Eduardo Ortega y Gasset ha dirigido recientemente al gobierno sobre las anomalías observadas en la embajada española en París, ha dado para los republicanos de este Centro de Buenos Aires actualidad aun nombre de gratísimo recuerdo para los rotoscros el nombre de Manuel Miranda, cónsul que fui en Rosario en los años tempos de la dictadura.

La réplica del embajador en París, Salvador Madariaga, a la interpelación del veterano diputado radical socialista ha rozado con algunos conceptos malevolentes la integridad burocrática y el acriollado espíritu liberal de García Miranda, tan altivamente ostentados por él en todo tiempo y ocasión.

Es indudable que las alusiones de Salvador de Madariaga carecieron de mala fe y de propósito avieso. La moral aplicada a la licitud de los recursos empleados en la auto-defensa es lo suficientemente amplia para disculpar ciertos distales; pero como la opinión no puede saciar con la verdad a medios, los republicanos españoles tenemos el deber como testigos que hemos sido de la actuación de García Miranda en esta República, de salir en su defensa.

García Miranda fué nombrado nombrado por dictadura vicecónsul en la ciudad de Rosario cargo que ejerció desplegando un celo y una probidad tan ejemplares que chocaron desde el primer momento con el desorden y las corrupciones que eran de práctica aneja en aquellas oficinas. De este choque surgieron las inevitables malquerencias y odios hacia el integerrimo funcionario, no solamente de las dependencias de la casa sino de multitud de personajes de a colectividad, que se capa de representaciones y prestigios mal ganados en el ambiente social español, tenían desde mucho tiempo acaparadas la influencia y la mreed del viceconsulado, García Mirandacortó por lo sano, arrojando al conciller a la calle e imponiendo su autoridad con energía a otros funcionarios desleales.

Ramiro de Maeztu, en la embajada de Buenos Aires en aquella coyuntura, dio la razón a García Miranda, cuando vino a informarle de lo sucedido; pero también se lo dió al canciller y a los copigorrone monárquicos de la colectividad, los más rendidos admiradores de su gestión representativa de la dictadura. La consecuencia de esta duplicitud repugnante de don Ramiro fué el traslado de García Miranda para complacer a los amigos de la dictadura, aunque ascendido porque su actitud frente a los revoltosos fué la que correspondía, y justificaban de otra parte las irregularidades que con su severidad había logrado extinguir.

García Miranda no ocultó jamás su desprecio por los gobiernos de fuerza, y en cuantas ocasiones les fueron separadas, abominó de ellos, lo mismo en discursos y en conferencias que en sus conversaciones privadas, repudiando todo poder que no estuviera basado en la voluntad popular. Recuérdese el acto de la Casa de Galicia, que le valió tantas protestas de los devotos de Maeztu y que aplaudimos con tanto entusiasmo los viejos republicanos que fuimos a escucharlo.

Manuel García Miranda fué, acaso, el único funcionario del gobierno que no firmó aquel famoso y ridículo plebiscito a Primo de Rivera, en el que se estamparon

CUAL PLUMA AL VIENTO

En la orden del día para la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento gaditano, figura un punto que es una moción de la Alcaldía y que consideramos interesantísima en estos momentos que tanto se habla de estatutos y de regionalismos, y cuando el Municipio de nuestra ciudad acaba de pronunciarse en contra del proyecto de Estatuto andaluz, redactado en Sevilla. El alcalde de Cádiz se dirige al Cuerpo Capitular proponiendo la creación de la Federación de Municipios andaluces que habría de ser, en cierto modo, filial de la Unión de Municipios españoles. Para llegar a la consecución práctica de la idea, el acuerdo del Ayuntamiento gaditano y su iniciativa habrían de ser comunicados a todos los demás de la región andaluza, grandes y pequeños, para que ningún Caudillo dejara de formar en este concierto de voluntades que intenta el alcalde de Cádiz.

Nos parece excelente la idea y llena de posibilidades para la administración municipal de Andalucía. Tan excelente que consideramos es imprescindible no perder momento y, una vez reunido el asentimiento de todos los Municipios de la región, convocar a una reunión magna para la constitución de la Federación, que pudiera celebrarse en Cádiz, por ser esta ciudad de donde ha partido el pensamiento de unirlos a todos. La relación constante, enlazada por un organismo, de todas las actividades, intereses y problemas municipales, hoy tan hondos y tan complejos, y el supremo interés de Andalucía, casi desconocido por la inmensa mayoría de sus pueblos, que han venido viviendo en anárquico aislamiento individual, y el estrecho contacto y convivencia de sus Ayuntamientos podrán reportar a todos una cosecha de frutos magníficos, y vendrá a elevar el prestigio municipal, a fomentar la institución municipal, eje de todos los países y muy especialmente de la nación española, cuyos Municipios fueron ejemplos.

Este propósito de acercamiento, ha de tener repercusión en todos los Ayuntamientos de Andalucía. Afirmamos esto, porque seguimos de cerca el despertar de nuestros Municipios. Evitando prueba de ello, en la iniciativa del alcalde de Córdoba, coincidente en muchos puntos con la del señor Pinto, y que ha propuesto la reunión, pacífica, de todos los alcaldes de las capitales andaluzas, para tener un profundo intercambio en los problemas que afectan a las gerencias de las ciudades, y cuya primera reunión habrá de celebrarse en Málaga, el día 8 del corriente mes. A esta seguirán otras muchas y cada una en su propia capital de la región.

La próxima Asamblea de Córdoba, las reuniones periódicas de alcaldes andaluces, y la propuesta de la Federación de Municipios, que parte de Cádiz, son síntomas ciertos de un renacer en la actividad municipal andaluza, que el mundo ha de ser brillante y que puede traducirse en un insospechado florecimiento de esta joya mágica de la patria española.

MANUEL GARCIA MIRANDA.— SIGNIFICADO DE SU LABOR INTELLECTUAL

La reciente polémica parlamentaria sobre reorganización del cuerpo diplomático ha puesto de actualidad el nombre de Manuel García Miranda, cónsul adjunto de España en París.

Ningún compatriota residente en la Argentina ha olvidado esa prestigiosa figura de la nueva generación española, participó con ella de sus ansias de renovación.

Debo al doctor José Luis Carrera la origen de mi amistad con García Miranda, el año 1920, tan pronto se hizo cargo del viceconsulado de Buenos Aires.

Inquieto, dotado de agudo espíritu crítico, llegó hasta nosotros con una densa formación atea, agudizada en los debates y las Juntas de aquella gran cuna intelectual del pensamiento político español. El

joven funcionario cuando se disponía a hablar no lanzaba una pre-
vía ojeada sigilosamente a derecha e iz-
quierda para emitir sus ideas libe-
rales. Era un extraordinario caso de valentía dentro de nuestra bur-
ocracia. Se estaba, en lo olvidemos, bajo el rigor de la plena dictadura.

Una frase de ingenio, una sencilla ironía, podía costar el puesto, la per-
cuida del destino administrativo.

Tuve el agrado de gestionar de García Miranda pronunciase algunas conferencias en la Asociación Patriótica Española. Aceptó encantado. Hablar a los españoles, in-
teresarlos en nuestros magnos pro-
blemas espirituales, remover ideas petrificadas! Este gesto definita al hombre. Su temperamento de in-
tellectual, de maestro y escritor, des-
bordaba el marco matriculoso de un

programa burocrático.

Nos habló en una primera diser-
tación de la obra genial de Angel Ganivet, cuyo pensamiento medi-
teriano español es ahora más que
nunca, el breviario de nuestra ju-
ventud. Consagró otro disertación

a un tema de su especialidad: los problemas sociales que plantea la geografía fe-
nóminal. García Miranda, inteligen-
cia madurada en la Escuela Super-
ior del Magisterio donde ejerció el

profesorado, discípulo de Brühnes, el gran renovador en Francia de la
socio-geografía, llevó sus entusias-
mos de investigación a esta materia
tan pródiga en hallazgos para un

espíritu ágil. Obra suya es el su-
gestivo "Ensayo de una interpreta-
ción geográfica de la Península Ibé-
rica" (geografía humana), en dos

volumenes.

García Miranda, poniendo con ci-
vico coraje en la portada de su li-
bro el doble título de profesor y
funcionario consular, hablaba a co-

ración abierta en 1923—el año en que empezaba la triste megalomanía y el derroche desatinado de la dictadura—de "las realidades dolorosas y humildes" del pueblo español, de esas exigencias que constituyen la esencial preocupación de la Repùblica.

De su pluma brotaron esos con-
ceptos amargos que Costa, Unamuno y Ganivet hicieron brotar en la
conciencia de todo intelectual sin-
cero. "El intento de dar una sen-
sación de Geografía en España—de-
cía García Miranda—, es una labor
dolorosa. Es preciso salir a los pue-
blos para sentir ese hondo padecimiento
nacional que comuñe y indigna. Es necesario pensar en la

raza degenerada; que los límites de
la talla y de la amplitud torácica

del juvenil funcionario cuando se dis-
pone a hablar no lanzaba una pre-
vía ojeada sigilosamente a derecha e iz-
quierda para emitir sus ideas libe-
rales. Era un extraordinario caso de valentía dentro de nuestra bur-
ocracia. Se estaba, en lo olvidemos, bajo el rigor de la plena dictadura.

Una frase de ingenio, una sencilla ironía, podía costar el puesto, la per-
cuida del destino administrativo.

Tuve el agrado de gestionar de García Miranda pronunciase algunas conferencias en la Asociación Patriótica Española. Aceptó encantado. Hablar a los españoles, in-
teresarlos en nuestros magnos pro-
blemas espirituales, remover ideas petrificadas! Este gesto definita al hombre. Su temperamento de in-
tellectual, de maestro y escritor, des-
bordaba el marco matriculoso de un

programa burocrático.

Nos habló en una primera diser-
tación de la obra genial de Angel Ganivet, cuyo pensamiento medi-
teriano español es ahora más que
nunca, el breviario de nuestra ju-
ventud. Consagró otro disertación

a un tema de su especialidad: los problemas sociales que plantea la geografía fe-
nóminal. García Miranda, inteligen-
cia madurada en la Escuela Super-
ior del Magisterio donde ejerció el

profesorado, discípulo de Brühnes, el gran renovador en Francia de la
socio-geografía, llevó sus entusias-
mos de investigación a esta materia
tan pródiga en hallazgos para un

espíritu ágil. Obra suya es el su-
gestivo "Ensayo de una interpreta-
ción geográfica de la Península Ibé-
rica" (geografía humana), en dos

volumenes.

García Miranda, poniendo con ci-
vico coraje en la portada de su li-
bro el doble título de profesor y
funcionario consular, hablaba a co-

lección, aporta sus esfuerzos a la construcción de aquella patria que juntos hemos soñado, y que debemos hacer, con mucho o con poco, contribuir a levantar desde los cimientos: donde están "las realidades dolorosas y humildes".

Luis MENDEZ CALZADA
(En "España Republicana", de Buenos Aires, Octubre 1932.)

Se agrava el problema obrero en Puerto Real

Se agrava por momentos la situación obrera con motivo del paro forzoso; desde hace varios días, acuden grupos obreros ante la casa Ayuntamiento en demanda de socorros, habiéndose reunido los parados en número de varios centenares en el Sindicato de Industrias de Constructor Navales, designando un Comité que ha empezado sus actuaciones.

Esta noche se celebra un acto al cual ha convocado el referido Comité con un manifiesto que ha sido profusamente repartido y que ha aparecido pegado por las fachadas de las casas.

Dice así:

A TODOS LOS OBREROS PARDOS

¡TRABAJADORES!

Ante una invernada trágica el Comité de parados os dirijo a todos el siguiente llamamiento:

CAMARADAS: Con el fin de amparar en algo la crisis de trabajo que tanto se ensaña con nosotros, este Comité os convoca a una reunión general extraordinaria para leer y aprobar un plan de trabajo que de momento aliviará en algo el paro.

CAMARADAS: No podemos permanecer indiferentes, pues estás viendo que cada día que pasa lan-
zan más obreros a la miseria y cada
día es más difícil encontrar tra-
bajo porque es mayor el número de
los que carecen de él.

La crisis se agudiza por momen-
tos, y cada día presenta caracte-
res más graves, las obras se pá-
rultan, la industria y el comercio
languidecen en forma tal, que nun-
ca se ha conocido paralización se-
mejante, la miseria ha hecho pre-
sa ya en la clase proletaria y es
raro el día en que nos registran es-
cenas dolorosas impulsadas por la
necesidad y por la falta de medios
para subsistir, pues los gobernan-

tes se hacen sordos, cierran sus oídos a los gritos clamorosos que salen de las entrañas del pueblo pidiendo pan y trabajo.

CAMARADAS: por desgracia pa-
ra nosotros, soportamos a una bur-
guesía rural que al igual que la in-
dustrial es incomprensiva, egoísta,
brutal, cerrada a toda nobleza y acostumbrada a explotar a los tra-
bajadores, no transieren con que-
nosotros proclamemos nuestro derecho a comer y diariamente ametrallar a los hambrientos en las calles.

Frente a esa burguesía, frente a los detenidos del capital se impone el frente único de todos los trabajadores.

COMPANEROS: Hoy Viernes, 4, a la reunión de parados en el Sín-
dicato de Industria de Construcción Naval (Lerdo de Tejada, 9), a las ocho y media de la noche.

COMPANEROS: La paciencia se acaba; no se puede ni se debe re-
sistir más!

Viva la unión de todos los ex-
plotados!

El Comité de Parados.

Cine Municipal

Viernes 4 de Noviembre 1932

A LAS SEIS Y TREINTA Y DIEZ

Y TREINTA

Greta Nissen, la gran destructora de la paz de los hombres, en

El testigo sorprendente

con Lionel Atwill, "selección Fox"

Sillón 1,50

Butaca 1,00

Anfiteatro 0,50

El próximo Sábado

U.N.A. HORA CONTIGO", por Mauricio Chevalier y Jannette Mac Donald

Una pena honda, muy honda, que cubre a las demás que nos co-
rroe, nos minaba el espíritu al ver que éramos impotentes para conse-
guir el logro de tales deseos, que no tenían más finalidad si no de retroceder a venturosos tiempos para los amantes del clasicismo literario de finales de mil ochocientos y principios de mil novecientos.

Hay en el interior de nuestro co-
razón un místico altar reveren-
te dedicado en memoria de tales figuras del periodismo y del teatro, de finales del pasado siglo y principio del actual.

Evacuaciones de deseos vehemen-
tes de nuestros años juventinos que
solían anhelar a imitación de Ju-
sticia—poseer algún poder sobrena-
atural para detener el curso de
tiempo hasta que nos hubiésemos
encontrado "al nivel" de la edad
que ellos tenían.

Una pena honda, muy honda, que cubre a las demás que nos co-
rroe, nos minaba el espíritu al ver que éramos impotentes para conse-
guir el logro de tales deseos, que no tenían más finalidad si no de retroceder a venturosos tiempos para los amantes del clasicismo literario de finales de mil ochocientos y principios de mil novecientos.

Unamos a lo anterior, una terna
fotografía, con sonoridad sin de-
fecto sensible y obtendremos la
conclusión de haber presentado
ayer una película sugestiva, agra-
dable y muy bien interpretada.

Cine Gades

Viernes 4 de Noviembre 1932

A LAS SEIS Y MEDIA Y A DIEZ

Y MEDIA

Charles Farrell se presenta por pri-
mera vez acompañado de su amada
pareja Marion Nixon, en su últi-
ma producción

Sillón D. a 5..... 1,25

Idem 6. a 19..... 1,00

Butaca 0,75

El proximo sábado estreno

Er

Antes de comprar Vidrios o Lunas,

consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 12

Teléfono, 1408

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Manuel Monis" y "Pepo Monis". De don Gaspar "Macaya" y "Dominique Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2". De don Juan Casas Setqueria: "Alfonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samí", "Massó número 6" y "José Sempre". De don José Sibón Pantoja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esméralda Domínguez Marzay: "Fernandito Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez" la señora Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don Antonio Aguirre Gómez: "Triton" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De pesquería Pasatierra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perinán: "Santa María de P." De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustre Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Riesgo: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gondara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Esquerro: "María Luisa". De don Gumerindo Roura: Guimerá y Rusiñol". De don José León de Carranza: "Cimaron", "Almirante de C. Rafael Arcángel", "Punta Azamor", "Sirine", "Carmen", "Micaela" y "Tiburón". De don Vicente Larrañaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Pujales: "Pujales"; Antonio Armada: vapores "Armada núm. 1" y "Armada núm. 2".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Mardomingo núm. 8 y Mardomingo núm. 9", 201 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, congrios, raves, calamares, gallos, brotetas, cuchuchos, cigalas, lenguados, brecas, panchos, y mero.

"Juanito", 21 cajas de pescados de 30 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

"Atlántico", 57 cajas de pescados de 30 kilos, y 196 de 60, con las mismas clases que las anteriores.

"Cimaron", 250 cajas de pescados de 50 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 340 a 365; pescadillas gordas, de 132 a 143; pescadillas terciadas, de 108 a 118; pescadillas chicas, de 79 a 916; pescadillas negras, a 59.

Merluzas, 6; pescadillas, 250; gallos, 3'00; lenguados, 8'00; brecas, 1'40; besugos, 2'50.

Ayuntamiento

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA

Concurso

En cumplimiento de acuerdo capitular adoptado al punto segundo del acta de la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el día 22 de Octubre último, se convoca a concursar entre los industriales de esta capital el suministro de todos los impresos, fichas y libros reglados precisos para la Oficina local de Colocación Obrera, con arreglo al Decreto de 6 de Agosto de 1932 (Gaceta del 7).

Los modelos correspondientes se hallan de manifiesto en el Negociado de Estadística, sito en la planta baja de la Casa Consistorial, donde podrán ser examinados de diez a doce de la mañana, todos los días laborables, hasta el 15 del corriente.

Desde el día 7 del actual hasta el 16, inclusive, se podrán presentar las proposiciones en el ya expuesto Negociado y en las horas de diez a doce de la mañana, debiendo aquellas contenerse bajo sobre cerrado y lacrado, en cuyo interior se consignará: "Pliego para optar al concurso de impresos con destino a la Oficina de Colocación Obrera".

A dicha proposición ha de acompañarse por separado la cédula personal del interesado, recibo del último trimestre de la contribución industrial y resguardo de la Declaratoria Municipal acreditativo de haber constituido la fianza de doscientas cincuenta pesetas. En el interior del sobre el concursante hará constar el precio por millar de cada uno de los impresos y el de cada una de las fichas, incluyendo muestras del papel para los primeros, así como de la cartulina para las fichas. Esta debe ser de sencilla consistencia.

En cuanto a los libros se expresará la calidad y el tipo.

En dicha proposición ha de hacerse constar el plazo exacto de la entrega de todo el trabajo y la forma de pago del mismo.

Las proposiciones pueden referirse sólo a los impresos, sólo a las fichas o a los libros indistintamente.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 16 del corriente mes, a

colocación), modelos 4, 5 y 6, a pesetas... millar.

(Estas fichas deben ir en cartulina).

4.000 cédulas para el envío de obreros, modelo 8, a pesetas... millar.

4.000 cédulas para el pedido de obreros, modelo 9, a pesetas... millar.

4.000 circulares de avisos, modelo 10, a pesetas... millar.

4.000 recordatorios, modelo número 11, a pesetas... millar.

Un libro-registro general obrero, tamaño 50 x 25 centímetros, 100 folios.

Un libro-registro general para servicio femenino, mismo tamaño, 50 folios, ambos modelos núm. 1, a pesetas... uno.

Un libro-registro para demandas de trabajo, 50 x 25 centímetros, 50 folios.

Otro igual para el servicio femenino, constando de 25 folios, modelos ambos núm. 2, a pesetas... uno.

Un libro para ofertas de trabajo, 50 x 25 centímetros, 50 folios y otro igual para el servicio femenino, que consta de 25 folios, modelos número 3, a pesetas... uno.

INVITACION DEL ALCALDE DE MALAGA

El señor alcalde don Manuel de la Pinta, ha recibido atenta carta del señor Alcalde de Málaga, recordando que con motivo de la visita que hicieron a esta ciudad los representantes de los Ayuntamientos andaluces en el mes de Agosto pasado, surgió la iniciativa de celebrar reuniones periódicas de los alcaldes de las capitales de la región, y en la capital que previamente se designara. La finalidad de dichas reuniones es poder intercambiar las preocupaciones de los alcaldes en las gerencias de las ciudades, consiguiendo así conjuntamente señalar soluciones viables que además de facilitar la gestión, fueran unión y fraternidad en bien de los pueblos andaluces.

Por iniciativa del alcalde de Córdoba, la primera de dichas reuniones habrá de ser en Málaga, y tendrá lugar el próximo día 8 del corriente, a las once de la mañana, en el Ayuntamiento malagueño, y a dicha reunión ha sido invitado el alcalde de Cádiz.

SERVICIOS ELECTRICOS

Ayer tarde celebró sesión la Comisión de Servicios Eléctricos y de Agua, asistiendo para presidirla el alcalde señor Pinta. La reunión tuvo extensísima duración hasta las diez y media de la noche, tratándose de diversos asuntos de interés relacionados con ambos servicios municipales.

PRESUPUESTOS

Anoche continuó su labor la Comisión de Presupuestos, en reunión de los tenientes de alcalde y vocales de la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del alcalde señor Pinta.

La reunión terminó de madrugada. En breve serán llevados los presupuestos ordinarios para el ejercicio de 1933, a conocimiento del Excmo. Ayuntamiento.

VISITA

Visitó en el día de hoy al señor Alcalde, don Luis del Pino, veterinario municipal.

FARMACIAS DE GUARDIA

Relación de las Farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la semana próxima.

Sra. Vda. de la Corte, Santo Domingo, 7

Don Juan Hohr, C. del Castillo, número 37.

Don Miguel Gómez Hernández, Prim, 11.

Don José M. Bonastre, Constitución, 11

Cádiz 4 de Noviembre de 1932

Ricardodela Fuente

ALMACENISTA de COLONIALES

SACRAMENTO NÚM. 3.—CÁDIZ.

Cosas que dasan

Embriagado y escandaloso

Por molestar a los transeúntes, en estado de embriaguez, fué detenido en la plaza de la República, por el guardia municipal núm. 15 Marian Ortega, el individuo Antonio García Mesa, de 43 años de edad, herrero, que habita en Antonio López, 20.

Quedó en la Previsión a disposición de la autoridad competente.

Malos tratos de palabras

A requerimientos de Remedios Bellido, que vive en Sopranis, 21 fué detenido el individuo Rafael Cabafas Clavijo, de 42 años, que tiene su domicilio en San Juan, 33.

La detención la llevaron a efecto los guardias municipales 15 y 46. Fernando Trujillo y Marian Ortega, porque el detenido había maltratado de palabras y amenazado con hacerle de obras a la denunciante.

El Rafael fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente partida.

Diestro que desaparece

Fernando López Núñez, de 43 años, que vive en la calle Sargento Daponte número 7, compareció en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que su hijo José López Pérez (a) "El Niño del Comercio", aficionado a los toros, había desaparecido de su domicilio, suponiendo que se encuentre en Sevilla ó Huelva, deseando que el Instituto de Justicia y Policia regrese a su domicilio.

Una vez más el instante de la denuncia.

GOBIERNO CIVIL

Pidiendo la reapertura

de un Sindicato : :

Don Manuel López y don José Montano, visitaron al gobernador para solicitar la reapertura del Sindicato de la C. N. T. de Barbate.

Pidiendo garantías para una elección : :

Comisión de Puerto Real da diferentes partidos políticos, para solicitar se adopten las medidas convenientes para garantizar la libertad de sufragio en las elecciones para Juez municipal.

Nueva Asociación : :

Don José Sánchez González, don Servando Navarro y don Ricardo Barbas, presidente, vicepresidente y secretario de la Asociación de Empleados de la Junta de Obras del Puerto, en visita de cortesía, una vez constituida legalmente.

Los albinianistas reclaman un derecho : :

Una comisión del partido nacionista español, solicitó la reapertura del Centro en esta capital del señor gobernador.

Otras visitas : :

Recibió además el señor García Labella, a don Federico Rodríguez Piñero, acompañando a don José L. García, de Bornos, para tratar un asunto relacionado con una finca de que es propietario en aquel término.

Don Antonio Lafuente, capitán del "España número 5", en visita de cortesía.

Don Leonardo Rodrigo Lavín, para asuntos oficiales de la Inspección provincial de Sanidad y del Instituto de Higiene.

Don Francisco Folla, secretario de la Junta provincial de Beneficencia, para asuntos oficiales.

Don José Ramón García Angulo, ingeniero jefe de la Sección Agronómica provincial, para asuntos oficiales.

Don Francisco Téllez Ducoín, catedrático de la Escuela de Comercio y presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, en visita de presentación.

Don Ramón Enriquez Cadorniga, presidente de la Audiencia, en visita de cortesía.

CIRCULAR

Se facilitó a la prensa en el Gobierno civil la siguiente:

"Gobierno civil de la provincia de Cádiz—Secretaría.

A fin de poner término a los hurtos de aceituna que se cometían en distintos términos municipales de esta provincia que vienen favorecidos por falta de escrupulos de algunos compradores, además de exercitarse el cebo de autoridades y agentes dependientes de mi autoridad para que se extreme la vigilancia en los olivares, ordeno:

1º Que en todas las operaciones de aceituna, el vendedor que da abierta a entregar al comprador una Guia o documento justificativo del origen legítimo de la mercancía.

2º Que por la Guardia civil y Guardias Rurales se exija la mencionada Guia de procedencia de la aceituna que circula en la provincia, decomisando la que no vaya acompaña de este documento.

3º Que los que explotan molinos de aceituna presenten a diario en las Alcaldías respectivas de su término municipal declaración de la aceituna molida y de su procedencia.

4º Las infracciones de esta disposición serán corregidas por las Alcaldías dentro de su competencia como acto de desobediencia a la autoridad, denunciándose por éstas y por la Guardia civil las infracciones graves para sancionarlas con todo rigor. Las Alcaldías harán público mediante edictos que serán fijados en los lugares acostumbrados de cada Municipio, para conocimiento de todos, empezando la vigencia de estos preceptos a las cuarenta y ocho horas de su publicación, que deberá hacerse inmediatamente.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Cádiz 4 de octubre de 1932—El Gobernador civil, JOAQUIN GARCIA LABELLA.

El Servicio de la República

Tenemos a la vista una noticia

No deja de ser interesante, aun cuando su resonancia no traspase los límites del término municipal.

Su carácter político, nos asusta, al comentar, como nos atrae siempre aquello que significa vitalidad y la política es, siempre, vida, movimiento, celosía, aura, cuando en algunas ocasiones pueda ser torpeza, abandono y engaño. Se ha reunido en Cádiz, hace unas horas, la Agrupación al Servicio de la República organización local del partido que ideó Ortega y Gasset y que tuvo su razón de ser, en las primeras horas republicanas, de indecisión en los partidos y de falta de programas adecuados para encarar en ellos a muchos intelectuales, cuya desorientación era completa; se ha reunido—no necesitaba mucho local para ello—y han acordado la subsistencia del grupo con carácter autónomo, y después de esto agrégan en la nota a que nos referimos, para conocimiento de la opinión, sin duda, que lo hacen así para el mejor servicio al régimen republicano, mediante la resistencia, reorganización y fortalecimiento de la Agrupación.

Por eso parécele al Cronista el final disconforme con el espíritu de la obra.

Para el desenlace enseñóse un instante la fantasía. Tiene "Augusto" que explicar por qué se frustró el homicidio; ha de explicar "Lo" el subterfugio de que valiése; y en esos momentos, en esos tan sólo, el "teatro realista"

pasa a ser un teatro de ilusión, de artificio, en donde se ve la mano del hombre, que por no dejar a los peleles de la farsa seguir en la vida real, los enmarca en un determinado número de circunstancias que tiene el sello de la premeditación. Realismo, que es la premisa, y esfuerzo, que es la esencia, de la obra.

Para el desenlace enseñóse un instante la fantasía. Tiene "Augusto" que explicar por qué se frustró el homicidio; ha de explicar "Lo" el subterfugio de que valiése; y en esos momentos, en esos tan sólo, el "teatro realista"

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista. -- No se trató de la reaparición de los periódicos suspendidos, contrariamente a lo que se esperaba. -- Nuevos Gobernadores civiles. -- La referencia oficial de los asuntos tratados en la reunión ministerial. -- En Italia circularon rumores relativos a una probable alianza militar franco-española. -- Una nota del Ministro de Estado español. -- La casa productora de nitratos más importante del mundo ha suspendido sus trabajos. -- Disposiciones de la «Gaceta». -- Ha sido detenido en Barcelona el General Sáro. -- Los desórdenes estudiantiles en Barcelona.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. NO SE TRATO DE LA REAPARICION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS, CONTRARIAMENTE A LO QUE SE ESPERABA. -- DISPOSICIONES Y NOMBRAMIENTOS DE NUEVOS GOBERNADORES CIVILES. -- LA REFERENCIA OFICIAL DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNION MINISTERIAL

Madrid. -- A las once de esta mañana reuníronse los ministros en el Palacio de Buenavista (Ministerio de la Guerra) para celebrar el anuncio del Consejo.

A la reunión no asistieron ni el de Marina, señor Giralt, ni el de Trabajo, Largo Caballero, pues ambos se encuentran delicados de salud.

La reunión ministerial terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Los periodistas rodearon ávidamente al señor Casares Quiroga, cuando el ministro de la Gobernación abandonó el salón donde se había celebrado el Consejo, interrogándole si se había tratado de la reaparición de los periódicos suspendidos, pues desde hace unos días se aseguraba con insistencia que en el Consejo de ministros de hoy sería autorizada la reaparición de todos los periódicos que aun están suspendidos.

El ministro se limitó a contestar que no había habido tiempo material para tratar de esta cuestión.

Los informadores se acercaron entonces al ministro de Estado, señor Zulueta, interrogándole si era cierto que en el Consejo se había aprobado la concesión del Collar de la Orden de la República al Presidente de la francesa, Mr. Lembrun.

A lo que el ministro replicó: "Hoy no nos hemos podido ocupar de este asunto".

La nota oficial dice lo siguiente: "Presidencia. -- Decreto relativo a las facultades señaladas para la confección del Censo Electoral".

Probando el expediente de cesión al Patrimonio de Bienes de la República, en Sevilla, de los edificios que pertenecieron a la extinguida Compañía de Jesús.

Guerra. -- Aprobando varios expedientes de material.

Gobernación. -- Admitiendo la dimisión que tenía presentada don Carlos Lafont, de su cargo de gobernador civil de la provincia de Cáceres.

Nombrando para sustituirle a don Ángel Vera.

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Palencia, don José Núñez Alvarez, y nombrando para sustituirle a don Francisco Puig Stor, actual gobernador civil de la provincia de Soria.

Nombrando gobernador de Soria a don Mariano Campos.

Admitiendo la dimisión presentada por don Manuel Pomares, de su cargo de gobernador civil de la provincia de Teruel, y nombrando para sustituirle a don Ceferino Palencia Tubau, actual gobernador de Guadalajara.

Nombrando gobernador de Guadalajara a don Manuel Benavides.

Idem de La Coruña, a don Gerardo Fontanet Portela, actual gobernador de Jaén.

Nombrando gobernador de Jaén a don Isidoro Luerte, actual gobernador de Almería.

Idem de Almería a don Rafael Bosque.

Decreto separando definitivamente del servicio a los componentes del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Valencia.

Idem proponiendo recompensa a los funcionarios del Cuerpo de Correos, a propuesta del ministro del ramo, y que más se distinguieron en la represión del movimiento sedicioso del pasado 10 de Agosto.

Agricultura. -- Autorizando al Sindicato «Espera Obrero», para la explotación de cortijos en el término de Cádiz.

Probando el expediente de construcción de la estación enológica de Requena.

Aprobando el expediente de algunas modificaciones en la constitución del Instituto de la Reforma Agraria.

Otro modificando la Comisión Mixta del Aceite.

El ministro informó sobre la crisis por la que actualmente atraviesa la industria de la pasa en Málaga, autorizándose por el Consejo para que aplique las sanciones que crea pertinentes a fin de conjurar este problema.

Obra Pública. -- Expediente relativo al abastecimiento de agua en Villafanca del Gallego.

Idem regulando las obras del

Arroyo de Borlana y San Pascual de Bolceda.

Aprobando las obras para engranaje de las aguas del Genil en la carretera de Granada.

Idem idem las obras del dragado del puerto de Mahón.

EN ITALIA CIRCULARON RUMORES RELATIVOS A UNA PROBABLE ALIANZA MILITAR FRANCO-ESPAÑOLA, CON MOTIVO DE LA VISITA DE MR. HERRIOT. -- UNA NOTA DEL MINISTRO DE ESTADO ESPAÑOL

Roma. -- Con motivo de la visita de Mr. Herriot a España, publicaron distintos comentarios relacionados con este particular, en los que hablaban de una posible alianza militar franco-española.

Enmediatamente el embajador de la República española en el Quirinal entregó una nota a la prensa del ministro de Estado, señor Zulueta, en la que se desmentían esos supuestos tratados secretos, expresando al mismo tiempo que el pueblo español se congratuló de la visita del jefe del Gobierno francés y que no ha tenido otro carácter ni se han estrechado más vínculos que los hechos públicos relacionados con mejoras de los contratos de trabajo para los obreros de ambas naciones.

Terminó diciendo el ministro de Estado español, que la República de su país desea vivamente la promulgación de una Ley de trabajo que ampare por igual a los trabajadores de todos los países.

Del Magisterio

En Asamblea celebrada el día 3 del presente mes por la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.) quedó elegida

la siguiente directiva:

Presidente, Cándido Palacios.

Vicepresidente, Julieta Azagra.

Secretario, José Luis Capote.

Tesorero, Camilo Lobato.

Delegado de deportes, José López Real.

Bibliotecario, Armando Iríes.

Y los delegados de claustros, señores Manuel Prada, Manuel Caixa, Ignacio García, Guillermo González y José Luis Capote.

Audiencia provincial

JUICIOS ORALES: CAZADOR CAZADO

El pasado año, el individuo Jose Barea Vega, entró en la finca denominada "Chapatal", del término de Castellar de la Frontera, propiedad de don Luis Fernández de Córdoba, y sin permiso de éste estuvo cazando con cepos; si cazo o no, lo ignoramos, lo que sabemos es que fué "cazado" por la pareja de la Almoraima civil del término de la Almoraima, que produjo el correspondiente atestado, que envió al Juzgado de Instrucción de San Roque, el cual instruyó el oportuno sumario.

En la mañana de hoy ocupó el banquillo en la sección segunda Barea Vega, acusándose el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, como autor de un delito de Infraction de la Ley de Caza, interesando la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa: "cargo del letrado, señor Salmerón, la absolución".

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales.

POR LESIONES

En la propia sección compareció Antonio Romero Ruiz, para responder de un delito de lesiones que se le instruyó en el Juzgado de San Roque.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales, interesaría para el procesado la pena de dos meses y un día, y la defensa, señor López Galvez, la absolución.

Terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitiva sus conclusiones, quedando la vista conclusa y para sentencia.

SENALAMIENTOS

Para mañana se han hecho los siguientes señalamientos de juicios orales.

San Roque. -- Robo. -- José Ruiz García. -- Sres. Pérez Halcon y Leplani.

San Miguel. -- Atentado. -- Luis Heredia Heredia. -- Sres. Beltrami y Leplani.

San Miguel. -- Hurto. -- Manuel Salguero Pérez. -- Abogado, señor Mocholl, y procurador señor Conti.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cou-Imaginaria: Comandante de Artillería, don Fernando Martínez Vigniega.

Hospital y Provisión: 7.º Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería, don Antonio Moreno, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Infantería, don Bartolomé Chacón, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Artillería, don Fernando Enrile, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Infantería, don Bartolomé Chacón, que marcha en comisión del servicio.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Mañana a las 10:30 horas se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico, para el reconocimiento de los individuos propuestos por inutilidades y licencia temporal por enfermos.

También dicta instrucciones en relación con la llegada a esta Plaza los días 6 y 7 de los reclutas destinados a Canarias.

DEL DIARIO OFICIAL

Por circular de 26 del pasado, se ha dispuesto que para la concesión de prórrogas de incorporación a filas de segunda clase, se tenga en cuenta la orden circular de 30 de Julio de 1925 (D. O. núm. 242), que autoriza la concesión de dichas prórrogas a los reclutas que cursen sus estudios en el extranjero, sin que sea necesario el requisito de ingresar la cuota que determina el artículo 311 del vigente reglamento de reclutamiento.

HAN SIDO LIBERTADAS VARIAS PERSONAS DE LAS DETENIDAS CON MOTIVO DE LOS SUCESOS DEL PASADO MES DE AGOSTO

Por circular de 26 del pasado, se ha dispuesto que para la concesión de prórrogas de incorporación a filas de segunda clase, se tenga en cuenta la orden circular de 30 de Julio de 1925 (D. O. núm. 242), que autoriza la concesión de dichas prórrogas a los reclutas que cursen sus estudios en el extranjero, sin que sea necesario el requisito de ingresar la cuota que determina el artículo 311 del vigente reglamento de reclutamiento.

Madrid. -- Hoy han sido puestas en libertad varias de las personas detenidas con motivo del pasado movimiento sediciso del mes de agosto.

Entre los libertados figuran el duque de Santa Cristina y don Alonso Quesada, de Prisiones Militares; dos detenidos de la Cárcel Modello, y tres de la Prisión Militar de Guadalajara.

Presidente, don José L. Sánchez González.

Vicepresidente, don Servando Na- varro Abelenda.

Tesorero-contador, don José Luis Roldán Márquez.

Secretario, don Ricardo Baras Artes.

Vocales: Don Enrique Juliá García, don Faustino Gómez Muñoz y don Antonio Rendón Revuelta.

Presidente, don José L. Sánchez González.

Vicepresidente, don Servando Na-

varro Abelenda.

Tesorero-contador, don José Luis Roldán Márquez.

Secretario, don Ricardo Baras Artes.

Vocales: Don Enrique Juliá García, don Faustino Gómez Muñoz y don Antonio Rendón Revuelta.

Presidente, don José L. Sánchez González.

Vicepresidente, don Servando Na-

varro Abelenda.

Tesorero-contador, don José Luis Roldán Márquez.

Secretario, don Ricardo Baras Artes.

Vocales: Don Enrique Juliá García, don Faustino Gómez Muñoz y don Antonio Rendón Revuelta.

Presidente, don José L. Sánchez González.

Vicepresidente, don Servando Na-

varro Abelenda.

Tesorero-contador, don José Luis Roldán Márquez.

Secretario, don Ricardo Baras Artes.

Vocales: Don Enrique Juliá García, don Faustino Gómez Muñoz y don Antonio Rendón Revuelta.

Presidente, don José L. Sánchez González.

Vicepresidente, don Servando Na-

varro Abelenda.

Tesorero-contador, don José Luis Roldán Márquez.

Secretario, don Ricardo Baras Artes.

Vocales: Don Enrique Juliá García, don Faustino Gómez Muñoz y don Antonio Rendón Revuelta.

Presidente, don José L. Sánchez González.

Vicepresidente, don Servando Na-

varro Abelenda.

Tesorero-contador, don José Luis Roldán Márquez.

Secretario, don Ricardo Baras Artes.

Vocales: Don Enrique Juliá García, don Faustino Gómez Muñoz y don Antonio Rendón Revuelta.

Presidente, don José L. Sánchez González.

Vicepresidente, don Servando Na-

varro Abelenda.

Tesorero-contador

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.-Teléfono número 1034

No sufra más del estómago

Comprendemos muy bien lo que está usted pensando. Ha leído tantos anuncios y probado tantas cosas sin obtener ningún resultado, que ahora ya no cree usted en nada.

No le culparamos, y precisamente, porque hay millones de personas enfermas del estómago que se encuentran en su caso hemos decidido ofrecer nuestro ESTOMACAL BOLGA en condiciones capaces de desvanecer toda duda.

Nuestra oferta es la siguiente: Empiece desde hoy a tomar un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida y si en un tiempo razonable no encuentra el alivio que usted esperaba, devuélvalo las cajas vacías y le devolveremos inmediatamente su importe.

Garantía

Para su mayor seguridad, cada caja de ESTOMACAL BOLGA lleva un Boletín de Garantía debidamente firmado por el cual nos comprometemos a devolver su importe en el caso en que el enfermo no quedara satisfecho del resultado obtenido.

ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña) Ptas. 6,75

Tratamiento para 20 días (caja grande) " 12,50

Se remite por correo certificado previo envío del importe más Ptas. 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el estómago radical de la vida". Informes gratis.

Laboratorio BOLGA - Aribau, 90. Tel. 70801. - BARCELONA

Artritis-Réuma-Gota-Obesidad-etc.

ANTIURICO BOLGA

Formidable disolvente úrico. Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 frasco

Bazar LA CONCEPCION

Manuel Maure Bablé
C A D I Z

Almacén de Loza y Cristal.---Artículos de Saneamiento. Cristal Plano de todas clases y dibujos.

Esta casa cuenta con personal especializado para toda clase de instalaciones, sea cualquiera su importancia

Objetos de fantasía.---Perfumería.---Vajillas

Extenso surtido en servicios para Restaurants y Cafés

Cervantes, 18 duplicado, esquina a Alcalá Zamora.---Teléfono, 188.

Suscríbase a este periódico

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CADIZ-CANARIAS.

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 31 octubre 1932: Moto-nave Villa de Madrid, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 3 de noviembre de 1932, el vapor ISLA GRAN CANARIA,

para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 7 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA

para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 10 de noviembre de 1932, vapor ROMEOU, para Santa

Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 14 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID,

para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 17 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE CADIZ,

para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA,

para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de noviembre del 932, vapor ESCOLANO, para Santa

Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave VILLA DE MADRID

para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA

y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA GRAN CANARIA,

admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas

y los vapores ROMEOU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior

a las fechas de salida.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

(Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 31 octubre 1932: Moto-nave Ciudad de Sevilla.

Lunes 7 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA

Lunes 14 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE MADRID

Lunes 21 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA

Lunes 28 de noviembre de 1932, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el 8 de noviembre de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 5 de noviembre de 1932, el vapor ESCOLANO,

para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Vigo.

Saldrá de Cádiz el 19 de noviembre de 1932, el vapor ROMEOU,

para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 12 de noviembre de 1932, el vapor ISLA DE

GRAN CANARIAS.

Salida de Cádiz el 26 de noviembre de 1932, la moto-nave CIUDAD

DE CADIZ

LINEA FERNANDO POO

Salida de Cádiz el 20 de noviembre de 1932, el vapor PLUS

ULTRA, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San

Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, y Río Benito, regresando a Cádiz

el 2 de enero de 1933.

Llegarán de Fernando Poo el vapor PLUS ULTRA, el 2 de no-

viembre de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia

y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasatlántica, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo).

TELÉFONO NUM. 2214.

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cánamo de todas clases. Picalas para almadrabas y tintes para redes.

VILLAJOYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muellie).

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia. Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). Consultas: de 1 a 5.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO. Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoros a voluntad.

Convento de Capuchinos (Campillo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Lmos. en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.) Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral) Rostros y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Fílmográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigia) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

RONEO

Organización moderna de oficinas

Muebles de acero

Exposición y venta

Duque de Tetuán, 23

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ